



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLENA

12788 *TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS*

El Ayuntamiento de Villena desea cubrir un puesto de Técnico de Recursos Humanos A1, de manera temporal, en régimen de Comisión de Servicios. Por ello, se abre un plazo de 15 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas en dicha provisión puedan obtener la información que necesiten y presenten la correspondiente solicitud en el registro general de este Ayuntamiento, sito en Plaza de Santiago 1.

Lo que se anuncia para general conocimiento

En Villena, a 22 de Noviembre de 2016
El Concejal de Recursos Humanos

D. Jesús Hernández Francés



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLENA

12789 *TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS*

El Ayuntamiento de Villena desea cubrir un puesto de Técnico de Administración General en el Departamento de Tesorería, de manera temporal, en régimen de Comisión de Servicios. Por ello, se abre un plazo de 15 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas en dicha provisión puedan obtener la información que necesiten y presenten la correspondiente solicitud en el registro general de este Ayuntamiento, sito en Plaza de Santiago 1.

Lo que se anuncia para general conocimiento

En Villena, a 22 de Noviembre de 2016
El Concejal de Recursos Humanos

D. Jesús Hernández Francés